

Guayaquil, Mayo 03 de 2007

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA *CERBE S.A.*

Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social a la Ley de Compañía y a las Resoluciones en vigencia presento a ud(s) el informe del análisis de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre de 2006.

Informo a ud(s) que la empresa no ha podido realizar operaciones comerciales que ameriten un análisis de sus registros contables con su labor libros y documentos sociales están en perfecto orden no existiendo comentario alguno que efectuar. En tal consideración los Estados financieros y la documentación a mi presentada demuestran la razonabilidad de sus operaciones encontrándose estos preparados a las Normas y Principios de general aceptación por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


SIMON ALVAREZ FLORES
COMISARIO

